

Cálculos renales y de vías urinarias (piedras)

Derechohabientes del IMSS-BIENESTAR

REQUISITOS

- Hoja de derivación debidamente requisitada y sellada, que le proporciona el centro de salud y/u Hospital General.
- Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo).
- CURP
- Historia clínica, exámenes de laboratorio, reporte de la valoración cardiopulmonar cuando proceda y demás estudios de gabinete que procedan de acuerdo a la intervención quirúrgica, que le proporcionan en el centro de salud.
- Carta de consentimiento informado para cirugía y anestesia. Se le entrega en UNEME, previo a la cirugía

MODALIDADES:

Presencial

- 1.- Acudir a consulta médica en el establecimiento que le corresponda
- 2.- Se miden signos vitales. Se realiza exploración física y entrevista médica. De ser necesario, se deriva con un especialista
- 3.- Acudir a la consulta con el especialista
- 4.- Se le miden signos vitales. El especialista realiza entrevista médica y exploración física. Si es necesario, se deriva a UNEME
- 5.- Contactar al ciudadano, indicando fecha, hora y cuidados necesarios previos a la cirugía
- 6.- Acudir a UNEME, con un acompañante, identificarse y entregar los requisitos
- 7.- Cambiarse a bata hospitalaria
- 8.- Preparar al paciente para la cirugía (incluyendo vendaje y suero), trasladar al quirófano y, después del procedimiento, dar instrucciones para el cuidado y alta.

Derechohabientes IMSS, ISSSTE e ISSSTECALI

REQUISITOS

- Hoja de derivación debidamente requisitada y sellada, que le proporciona el IMSS, ISSSTE o ISSSTECALI en su caso.
- Nota médica de referencia de la unidad de origen que incluya resultados de laboratorio o los exámenes de laboratorio de respaldo.
- Carta de consentimiento informado para cirugía y anestesia, que se le entrega en UNEME previo a la cirugía
- CURP
- Identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de manejo).

MODALIDADES:

Cálculos renales y de vías urinarias (piedras)

Presencial

- 1.- Acudir a consulta médica en el establecimiento que le corresponda
- 2.- Se miden signos vitales. Se realiza exploración física y entrevista médica. De ser necesario, se deriva con un especialista
- 3.- Acudir a la consulta con el especialista
- 4.- Se le miden signos vitales. El especialista realiza entrevista médica y exploración física. Si es necesario, se deriva a UNEME
- 5.- Contactar al ciudadano, indicando fecha, hora y cuidados necesarios previos a la cirugía
- 6.- Acudir a UNEME, con un acompañante, identificarse y entregar los requisitos
- 7.- Cambiarse a bata hospitalaria
- 8.- Preparar al paciente para la cirugía (incluyendo vendaje y suero), trasladar al quirófano y, después del procedimiento, dar instrucciones para el cuidado y alta.

MUNICIPIOS

Mexicali

Dirección de Unidad Quirúrgica

• DIRECCIÓN:	Avenida Olimpus #S/N, Plutarco Elías Calles, Mexicali, 21376	
• TELEFONOS:	686 689 0089	
• HORARIOS:	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes	07:00 - 19:00
• RESPONSABLES:	Denice Gonzalez Bojorquez	

Ensenada

Dirección de Unidad Quirúrgica

• DIRECCIÓN:	Avenida Gastelum #1340, Zona Centro, Ensenada, 22800	
• TELEFONOS:	646 155 6126	
• HORARIOS:	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes	07:00 - 19:00
• RESPONSABLES:	Odón Brugada Echeverría	